

SUBSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 Ptas  
 Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. 10

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Miércoles 23 de Septiembre de 1891.

Se suscribe en la Ad-  
 ministración, Reyes Ca-  
 tólicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reci-  
 ben de 8 de la mañana  
 á 5 de la tarde.  
 Anuncios á 10 cén  
 de pta. línea en la 4.  
 plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO DUBLADO 5 CENTIMOS  
 TELEFONO NUM. 7.

## LO QUE DICE LA PRENSA.

A toda la prensa sin distinción de matices y de nacionalidades, debemos en esta triste ocasión un justo reconocimiento.

Toda ella se ha apresurado á recoger nuestros quejidos de angustia y dolor para esparcirlos por todos los países y que la Caridad venga á aliviar la desdichada situación á que nos ha traído la inundación del día 11.

La prensa de Madrid y mucha de provincias, no solo han clamado sino que haciendo heroicos sacrificios, han abierto suscripciones, contribuyendo ella misma con su propio óbolo á remediar las necesidades.

Todos los diarios se vienen ocupando con predilección de nuestros infortunios y todos relatan con gran veracidad los sucesos acaecidos en esta ceneréntola provincia y á la vez nos envían auxilios y frases de cariño y resignación.

En la imposibilidad de dar un detallado cuadro de lo que dice toda la prensa, recortamos á continuación lo más saliente de sus trabajos:

### «EL IMPARCIAL.»

«La diligencia de *El Imparcial* no tiene ejemplo; él acude en el momento de la desgracia á la villa de Consuegra; él excita el celo de las autoridades; él llama á la caridad del pueblo; él organiza una suscripción que se eleva rápidamente, y él, por último, sacrifica los pingües ingresos de su publicación en obsequio de la desgracia, adelantándose al Gobierno y á los particulares. ¿Qué más se puede pedir á *El Imparcial*?

*El Imparcial* en esta ocasión ha dado muestra de un patriotismo y de una grandeza que nos congratulamos en reconocer, haciéndole aquella justicia que se merece, que es tanto más grata para nosotros, cuanto que siempre hemos mirado con grande preocupación todo lo que venía de *El Imparcial*, ya fueran censuras, ya fueran elogios á los poderes públicos.

Ha demostrado en esta ocasión, que nunca es mentida la fama y el prestigio, cuando este prestigio y esta fama están proclamados por la opinión pública.»

Esto dice *La Opinión* de Madrid y nosotros estamos en un todo conformes con las apreciaciones de nuestro colega.

Un diario de su importancia y su circulación está á la altura que las circunstancias reclaman y merece en justicia, la confianza del público.

No solo ha mandado redactores á todos los puntos inundados, sino que ha abierto una suscripción pública, encabezándola con el producto de cinco días de suscripción y venta del periódico que seguramente excederá de 50.000 reales.

La suma de actividad y despendios que esta empresa está haciendo, merece la consideración del público, que Almería agradecida desde luego le otorga.

### «EL LIBERAL.»

Este periódico viene sosteniendo una campaña en favor de Almería que le enaltece y que le hace acreedor á nuestra gratitud.

No hemos de reproducir cuanto sobre Almería publica, porque las dimensiones de nuestro diario nos lo impiden.

En su artículo de fondo, al ocuparse de las desgracias que afligen al pueblo de Consuegra dice:

«Y esto que decimos de Consuegra, le decimos con tanta, ó tal vez con más razón de Almería, en donde si las desgracias personales no se pueden, ni remotamente, comparar con las de la provincia de Toledo, es posible que las pérdidas materiales sean allí mucho mayores.

En Almería el suelo es tan ingrato, por falta principalmente de riegos seguros, que sus moradores se ven muy frecuentemente forzados á apelar á la emigración, á abandonar la patria é irse al suelo africano para vivir.

Almería es una de las provincias más necesitada de la protección de los españoles.»

En otro párrafo añade:

«El personal de los talleres de imprenta, estereotipia y máquinas de *El Liberal*, está organizando una función dramática. Los productos de la misma se destinarán íntegros á socorrer á las víctimas de Consuegra y Almería.»

Dice por último:

«El gerente de *El Liberal* entregó ayer en el Banco de España, según consta en el talón pesetas 000.706, 2.500 pesetas para que se envíen, 1.250 al alcalde de Consuegra y 1.250 al de Almería, y las repartan dichas autoridades entre las víctimas de aquellos pueblos.»

### «EL GLOBO.»

El ilustrado diario madrileño despues de publicar datos y noticias referentes á nuestra inundación, publica el siguiente sensato artículo:

**Inundaciones en Almería.**

A consecuencia de la desastrosa inundación de Almería, ocurrida en 1888, se celebró en dicha ciudad el 30 de Septiembre del mismo año, una numerosa reunión pública, en la que se descubrieron los medios de evitar, en lo posible, nuevas inundaciones en dicha región; y al efecto, nombre una comisión que la representara, la cual elevó una instancia al gobierno, solicitando se promoviera la repoblación de los montes públicos de dicha provincia.

La instancia pasó, al parecer, á informe de la Junta Facultativa de Montes y también del ingeniero jefe del distrito forestal de Almería; y es de suponer informarán en el sentido de repoblar previos los debidos trámites legales, y en la medida que lo permitiera el precario estado del Tesoro, las cabecezas de las cuencas de los ríos Andarax y Almanzora, ya que fácilmente se reconoce á la vista de tales terrenos, que faltos de vegetación arbórea, estos sitios, arrastrando las intensas lluvias las tierras y piedras de aquellas vertientes, tiene que producirse, indefectiblemente, intensa inundación.

¿Se ha verificado en dichas cabecezas desde 1888 algún trabajo de repoblación, para disminuir los desastrosos efectos de las inundaciones? Creemos que no. El mal de ahora estaba en cierto modo previsto, y, sin embargo, á los tres años se ha presentado nueva y aterradora catástrofe, sin que los lamentos de aquellos infelices que presenciaron la anterior, ni los buenos propósitos del entonces ministro de Fomento, el Sr. Canalejas, que con gran presteza y celo visitó dicha provincia, hayan tenido para aquella localidad el menor resultado. ¿Se aguardará nueva y más intensa inundación, que borre quizás del mapa muchas de las poblaciones de la provincia de Almería y aun tal vez la misma capital, acompañándola una verdadera hocatombe de seres humanos?

Parece, á primera vista, que resultan en extremo caros los trabajos de repoblación de montañas; pero si se comparan con las crecidísimas pérdidas personales y materiales que ocasionan las inundaciones, se ve que no lo son. Cuan de otra manera lo entienden los gobiernos de la vecina República, en la cual pasan de tres millones de francos lo que se invierte anualmente en la restauración y conservación de los terrenos en montaña, mientras que en España quizás no llegue ni á la veinteaava parte tal vez lo que en tales trabajos se gasta; pero en cambio disminuyen en extremo en aquella nación la intensidad de las inundaciones, y son menos frecuentes las interrupciones, y no tan costosa su reparación, en las vías férreas y carreteras.

Precisa, pues, que el ministro de Fomento dé la debida importancia al problema de las inundaciones y se organice el servicio para tal objeto, no con lujo, que no permite el precario estado del Tesoro, ni jamás pudiera ser este nuestro propósito, sino de una manera que pueda dar en el menor tiempo posible buenos resultados prácticos; teniendo presente, para no incurrir en engañosas ó falsas economías, que esta clase de trabajos son, como prácticamente lo viene demostrando Francia desde hace unos treinta años, altamente beneficiosos y reproductivos.

Los medios de llegar en el más breve plazo y con el mayor acierto á fin apetecido, ó sea aminorar en lo posible los desastrosos efectos de las inundaciones ya los hemos bosquejado en el reciente artículo «Las inundaciones».

### «LA OPINION»

que dirige nuestro distinguido amigo D. Salvador Torres Cartas, Diputado por Sorbas, dice así:

«La provincia de Almería.

El mes de Septiembre es un mes aciago para la provincia de Almería. En el año 88 fueron destruidos sus campos y sus viviendas en este mismo mes; y en el 91, una gran parte de la capital se sabe ha quedado derruida, temiéndose que las regiones del Andarax, el Nacimiento y el Almanzora, hayan sido arrasados por las inundaciones, puesto que de allí han venido á Almería y de allí han llegado á la rica jurisdicción de la ciudad de Cuevas.

¿Cuál es el remedio que el Gobierno debe poner á estas tristes y tan generales desgracias? ¿Es el recurso del momento, es el auxilio provisional ó definitivo que la caridad oficial y la pública llevará á aquella desgraciada provincia, para cubrir las necesidades de ahora y remediar los destrozos de la tormenta? Sin duda que esto es necesario, urgentemente necesario; pero no es suficiente, no es decididamente suficiente.

El partido conservador tiene hoy la oportunidad de enseñar á los españoles el camino de buen gobierno, y, estamos seguros de ello, estas divinas advertencias no serán desoídas ni olvidadas por el Gobierno.

La naturaleza especial del suelo de Almería, su constitución orográfica é hidrográfica, lo despojado de sus montañas, el carácter torrencial de sus rios, y otra multitud de condiciones, la hacen tan excepcional, que no tiene punto alguno de contacto ni de comparación con Murcia; la más castigada de las provincias españolas, cuando las nubes descargan sobre sus montañas.

A las inundaciones de Murcia sobreviene abundantísimos años de cosecha; en Almería sobreviene un arrastre de sus tierras laborables, hácia los profundos cáuces de sus rambas y de sus rios, é inmediatamente al mar. Apenas si desde la más lejana divisora de aguas del Andarax ó del Almanzora, hay 60 kilómetros hasta las orillas del Mediterráneo, siguiendo el thalweg de las corrientes.

No hay en toda la superficie de las sierras de Filabres, Gador, Alhamilla y Gata, ni 5 hectáreas de arbolado; las encinas y los pinos han desaparecido por completo, gracias á una explotación codiciosa de nuestros antepasados y de nuestros contemporáneos; el monte bajo y la maleza ha alimentado durante muchos años la indigencia de los pobres, y hoy se halla la provincia convertida en una inmensa calva, de donde cae toda el agua que en ella vierte la mano de la Providencia, sin encontrar un solo cabello que la detenga.

Si á esta consideración se añade, por una parte, las rápidas vertientes de aquellas montañas, cuyas divisorias se alzan á veces á 2.000 metros sobre el nivel del mar, que está á 20 ó 25 kilómetros de distancia,

y á 1.400 sobre la llanura inmediata; y por otra, si se tiene en cuenta que las rambas, torrentes y rios siguen un sinuoso y corto thalweg, no podrá menos de comprenderse los efectos que ha de producir en la provincia una lluvia torrencial, aunque esta descargue solo en la montaña; y al propio tiempo no dejará de comprenderse también, que el remedio definitivo habrá de ser la repoblación de sus montes por medio de una ley sabia y discretamente estudiada, y el encauzamiento y rectificación de sus rios con un sistema racional y bien pensado de *avenamientos*, que distribuyan las aguas de la arteria principal é irriguen aquellos campos, siempre secos, y aquellos eriales notoriamente improductivos.

La mano del hombre está llamada á modificar á la naturaleza.»

### «EL RESUMEN.»

Este distinguido colega publica artículos tan inspirados como sentidos.

De él recortamos el plato que el ilustrado cocinero Angel Muro, sirve á sus lectores el día 15 de los corrientes:

«La mesa de «El Resumen».

COMIDA PARA MAÑANA.

Sr. D. Augusto Suarez de Figueroa.

Amigo y director: Mañana no se come. Es decir, mañana se ayuna.

El que gaste en comer diariamente cuatro reales, debe arreglarlo como pueda con setenta y cinco céntimos de peseta y destinar el real sobrante á la limosna nacional á favor de los pobres inundados de Levante y de la Mancha.

Las casas que dan para la plaza uno, dos, hasta diez duros, que no den más que las tres cuartas partes y que dejen el resto para aliviar la común desgracia.

La verdadera caridad es la que deriva del sacrificio y de la privación, y de este modo mañana podrá haber en Madrid 500.000 pesetas más que agregar á suscripciones y cuestiones que se organizan en este momento.

La comida para mañana ha de ser, á mi juicio, para todos los buenos españoles la menor cantidad de comida posible, y si los que leyese tomaran en serio esta excitación, darían buena prueba de patriotismo.—Angel Muro.»

### EL DEFENSOR DE GRANADA.

El periódico decano de Granada, pagándonos en el afecto que profesamos á la simpár ciudad de los cármenes, ha insertado en sus columnas el siguiente artículo:

«Almería y Granada.

La tormenta que nos atemorizó el día 11 ha producido, como nuestros lectores saben, una terrible catástrofe en Almería, la bella ciudad mediterránea que ha visto sus calles inundadas, sus casas destruidas, sus habitantes consternados por la violencia de las tormentas de la Sierra y á muchos de sus hijos perecer entre las turbias ondas de las rambas.

Para remediar tanta desgracia y reparar las enormes pérdidas que ha sufrido Almería y que ascienden á muchos millones, el Gobierno le concedió de primera intención 5.000 pesetas, tal vez porque ha mirado la catástrofe con ojos de miope, tal vez y esto es lo que crearan todos, porque las importantes tareas de la política que se hace en este desventurado país, llama su atención á otra parte y le impide ocuparla en remediar la desgracia de la hermosa ciudad, verdadera cenicienta entre las provincias de España que nunca ha merecido una mirada protectora de los gobiernos españoles y que al par de Granada, vé consumirse sus fuerzas por falta de protección, y aniquilarse por los escasos elementos de vida que la han dejado.

Por eso la provincia de Granada, hermana de Almería, no solo por la proximidad de su territorio, sino por el cariño que las une y la desgracia que por igual pesa sobre ellas, no es ni puede ser indiferente á sus penas y á sus dolores, que siente como propios y que remediaría si no se encontrase en la misma situación que la provincia hermana, sumida en el desamparo.

Nosotros también tenemos que remediar desdichas. La tormenta que desoló á Almería en la mañana del 11, descargó por la tarde en Granada para igualar con sus rigores á las dos hermanas que, huérfanas de protección y ayuda, encuentran en toda ocasión madrastras que las maltratan. Aquí también hemos tenido que lamentar la pérdida de los frutos de nuestros campos y aunque pocas, por fortuna, el temporal ha cobrado su trabajo de víctimas y nadie en las altas esferas del poder se acordó de nuestra última desgracia.

Nuestros propios dolores olvidamos para deplorar los de la provincia limitrofe, y el pueblo granadino, siempre noble y siempre generoso, solicita para sus hermanos de Almería que el Gobierno demuestre, siquiera en esta ocasión, que tiene en algo los intereses del país y sabe aliviar los sufrimientos de los pueblos que á su guarda están encomendados.

Que esto se consiga es lo que deseamos, y con nosotros todos los granadinos.»

### «EL POPULAR.»

También nuestro querido colega granadino, tiene para Almería frases de afecto y caridad que le agradecemos vivamente.

Hé aquí uno de sus párrafos:

«La catástrofe de Almería.

Horrible es la desgracia que sobre aquella provincia, hermana nuestra en infortunio y desamparo, pesa.

Las noticias que cada día se reciben son desconsoladoras; las pérdidas por la inundación sufridas, enormes.

A más de seiscientos mil duros ascienden, según cálculos aproximados, estas últimas en la capital, y á poco menos entre los pueblos de Albóx, Velez-Rubio, Gador, Macael, Bentarique y otros.

Al horror, á la inmensidad de la desgracia, ha sucedido, sin embargo, un grande, un unánime levantamiento de la caridad.

Los ayuntamientos, la prensa, los poderes públicos, sociedades, particulares, en una palabra, las fuerzas vivas de la nación acuden á mitigar con su óbolo el infortunio y á atenuaren lo posible la enormidad del desastre.

Las suscripciones, apenas abiertas, alcanzan grandes sumas, que son remitidas inmediatamente á los pueblos inundados.

En Almería, á más de la tres suscripciones abiertas, se ha celebrado una función teatral, que ha rendido bastantes productos, y se piensa celebrar una corrida de toros y otras fiestas que aumenten el fondo de socorros.»

### ELCORREO DE ANDALUCIA

Este diario malagueño ha enarbolado la blanca bandera de la caridad para este olvidado rincón de Andalucía.

A continuación reproducimos la escitación hecha desde sus columnas por nuestros amigos los Sres. Salgado y Casas:

«Los socorros de Málaga en favor de Almería.

Sr. Director del *Correo de Andalucía*:—Muy señor nuestro; los altos poderes, las autoridades, la prensa, es decir todas las fuerzas vivas del país, estudian en la actualidad los medios de allegar fondos, con que remediar en parte las inmensas pérdidas ocasionadas por las recientes tormentas que, han arrasado multitud de pueblos; la desgracia es nacional y todos debemos contribuir en la medida de nuestra posición á mitigarla.—La prensa relata con imponentes datos la ruina de Consuegra, Almería y otra porción de poblaciones.

Pequeña, insignificante, casi nula es nuestra personalidad y nuestro valimiento social en esta ciudad; mas no obstante esta propia insignificancia, que somos los primeros en reconocer y proclamar, nos vamos á permitir hacer una súplica á los iniciadores de la suscripción en favor de los perjudicados por la reciente catástrofe; es á saber; que de la cantidad que se recaude con aquel objeto se destine una proporcional para Almería á cuyo efecto tenemos el honor de suplicarle inserte la adjunta excitación.

Dan á V. las gracias anticipadas sus afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Francisco P. de Salgado, Antonio Casas Alemany.

«MALAGUEÑOS:

Un pueblo hermano, la capital de una provincia colindante con la nuestra, llora hoy una terrible desgracia; en sus aires flota en estos momentos el horrible espectro de la mayor de las desventuras, las aguas del Mediterraneo nos traen con sus murmurios tristes quejas, ayes lastimeros, voces que demandan un auxilio, con que recuperar, en parte, las numerosas pérdidas materiales causadas por el meteoro, que cual infernal hecatombe sembró, en aciago día, la muerte, la ruina, el luto, la consternación en aquella hermosa ciudad.

¿Sería justo? ¿Sería humanitario permanecer indiferentes ante la desgracia de nuestros vecinos? No; aparte de ser un deber de lesa humanidad acudir allí donde la desventura cierne sus negras y fatídicas alas, con Almería tenemos dobles motivos para estar aun mas obligados; de una parte, la íntima relación, el continuo comercio que aquella plaza sostiene con la nuestra y de otra el inmenso número de familias de esta ciudad que allí cuentan parientes y allegados, son razones muy poderosas para que sintamos elevarse en nuestra conciencia una voz que imperiosa nos incite á contribuir al inmediato remedio de los males causados.

Málaga, cuyos sentimientos generosos no han menester encomios, sabrá mostrar de elocuente modo que sus fuentes de caridad son inagotables, y que si en la actualidad por la crisis general que atraviesa no podrá allegar todos cuantos recursos deseara, hará un titánico esfuerzo á fin de siquiera aproximar la cantidad á su deseo.

Aportemos cada cual nuestro grano de arena al sublime edificio de la caridad; depositemos nuestro óbolo en aras de la adversidad de nuestros hermanos: contribuyendo cada uno á tenor de su posición á fin de que ese pueblo tan afín al nuestro, ese pueblo por cuyas venas circula nuestra propia sangre, ese pueblo que hoy contempla la tétrica silueta de la desgracia, reciba testimonio cariñoso de la inmensa parte que Málaga entera toma en su justa pena.

¡Cuán hermoso es para el que sufre estrechar una mano amiga en los días aciagos! ¡Cuánta satisfacción debe experimentar el que en días adversos pueda salvar á un naufrago del infortunio!

Aprestemonos, pues, al salvamento, tendamos nuestros brazos hacia Almería y ya que no la vida de los desgraciados, que perecieron en el horrible combate con los elementos, contribuyamos á restituirles algo de lo que perdieron los infelices supervivientes á la catástrofe.

¡Pobre Almería! hoy que las líneas ferro-viarias le auguraban dilatados horizontes de alegres esperanzas, hoy que divisaba terminadas sus desventuras con nuevas fuentes de riqueza, hoy que comenzaba á entrever risueño porvenir, una imponente tempestad ha arrasado sus campos, ha dejado sin hogar á multitud de familias, ha privado de sus modesto

menajes a infelices obreros que no cuentan para reponerle con otros medios que sus mezquinos jornales, y hasta por último, y esto es lo más lamentable, causado la viudez de infelices mujeres, la orfandad de desgraciados niños, viudas, y huérfanos que nos demandan con dolorido acento un pedazo de pan con que mitigar su hambre, y un modesto vestido con que cubrir sus desnudeces en el próximo invierno.

Probemos pues, en estas circunstancias, que Málaga es un pueblo en el que los sentimientos de la caridad no se han extinguido y que sabe responder a las excitaciones, cuando estas se hacen al conjuero de una desventura como la que desgraciadamente aflige en la actualidad a gran parte de la península.

—Francisco de P. Salgado.—Antonio de Casas Salgado.

# EN LA PROVINCIA.

## Albanchez.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: En mi deseo de que en todas partes resuenen las voces tristes y desconsoladoras que incansablemente se oyen en este desgraciado pueblo desde el día 11 del actual, en que tuvieron lugar las aterradoras tormentas que nos afligen, me permito dirigirme a V. en súplica de que en el periódico que tan acertada y dignamente dirige, se sirva insertar estas mal trazadas líneas.

No voy a examinar de una manera minuciosa los extragos que han hecho aquellas inolvidables tormentas en este término municipal, por que sería una tarea espinosa erizada de dificultades. Me limito solo a manifestar que los labradores todos, lo mismo el pequeño que el grande, han quedado reducidos a la mayor miseria; pues como se le tiene comunicado al Sr. Gobernador civil por el Alcalde de esta localidad, además de haberse perdido por completo la cosecha, el arbolado y demás cultivos y aprovechamientos, han quedado inutilizadas para siempre una gran parte de fincas de riego y secano que han sido arrastradas por la impetuosidad de las aguas. Así resulta del reconocimiento practicado en todo el término hasta el día de ayer.

Como consecuencia de ello se han dirigido, al Alcalde, la mayor parte de los vecinos en demanda de socorro, para poder atender a las mas imperiosas necesidades de la vida, en vista de que es imposible pensar en la reparación de sus propiedades, único ramo de riqueza que se conocia en este país. Pero como este socorro, no ha podido ni podrá darse en modo alguno, a menos que se reciba de almas caritativas de otros lugares ó de los altos Poderes públicos, de aquí otro nuevo conflicto, otra angustia mas que solamente con lágrimas y con palabras de consuelo se viene sujetando.

Mas como de prolongarse esta triste situación, la necesidad, el hambre se ha de acentuar hasta el punto de hacerse perfectamente insostenible, yo como hermano de ellos y como acto de caridad, ya que otra cosa no puedo darles, estoy en el deber de pedir al Gobierno de S. M. por medio de la prensa, el socorro, el auxilio que tan inmediatamente necesitan y reclaman con justísima razon, seres tan desgraciados como estos.

Pobre país, aquel que en otros tiempos estaba tan floreciente con el producto de los naranjos! Pobre país, aquel que hasta hace tres años, despues de la pérdida de dicho arbolado se sostenia con cierto esplendor con el producto de la vid! Por que como todo el mundo sabe, tenemos que lamentar también, la pérdida de este ramo de riqueza, como consecuencia de la enfermedad «la floxera».

¿Adonde iremos a parar? ¿Qué vá a ser de nosotros? Estas son las preguntas que unos a otros nos hacemos.

Así es, que como esta situación continúa; como el remedio que se necesita no se obtenga con la premura que el caso requiere, no solo se hace imposible el pago de toda clase de contribuciones é impuestos, sino que también el hambre, la necesidad vá a apoderarse para siempre de nosotros.

Una, pues, nuestros ayos, nuestras súplicas y ruegos a los que con el mismo motivo se oyen de los hijos de esa población, para que siendo mayor el número de afligidos, sea también mayor el remedio y la caridad que humildemente imploramos.

Perdone, Sr. Director, la molestia que con esta carta le proporciono, y dádole anticipadas gracias por el favor que le intereso al principio, sabe que puede disponer incondicionalmente de su afmo. S. S. Q. B. S. M.—José Bernabé.

18 de Septiembre de 1891.

## Rioja.

En la hacienda de nuestro querido amigo don Mariano Rubio Alvarez, existente en aquel pueblo, las aguas han convertido sus tierras en barrancos, pues árboles frutales y demás que en ella habia, han desaparecido, obteniendo pérdidas de consideración.

# EL MINISTRO.

Desde los primeros momentos que la inundación del día 11, arruinó nuestros barrios, destrozó las pocas vías de comunicación con que contamos en la provincia y el terror y el pánico abatió nuestro ánimo, desde estas mismas columnas, pedimos al Gobierno la visita de un Ministro para que presenciara no ya solo la gran catástrofe que acabáramos de experimentar, sino el olvido en que todos los Gobiernos han tenido a esta desdichada capital.

Y ahora, que nuestro ruego ha sido atendido, como entonces, nos prometemos mucho del viaje del actual ministro de la Gobernación.

A la corte no llegan de continuo nuestras lamentaciones, con la política y las altas ocupaciones del Gobierno se pierden en el vacío las

reclamaciones de Justicia, y la marcha de los pueblos lejos de mejorarse con disposiciones a ello encaminadas, siguen agravándose hasta hacerse imposible la vida en este rincón andaluz; por esto es convenientísimo que los ministros visiten con frecuencia las provincias para hacerse cargo de sus más perentorias necesidades.

Y si esto es conveniente en la vida anormal de los pueblos, cuando las catástrofes vienen a terminar con las esperanzas, único caudal que les resta a aquellos, a más de ser necesaria es indispensable la visita del Ministro.

El viaje de D. Francisco Silvela se verificará por tierra, y esto es doblemente favorable a nuestros intereses, porque él por propia experiencia verá si es justo que Almería esté tan abandonada en cuanto a obras públicas se refiere.

Si los frutos que nosotros nos prometemos de la visita del Sr. Silvela a nuestra capital, resultan ciertos, será una ocasión propicia para reconocer que el Gobierno ha cumplido por esta vez con su deber, pero si resultan defraudadas nuestras esperanzas, la decepción será dolorosa para nosotros y de no buenos resultados para el partido conservador.—R.

## CARIDAD.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de acompañarle a la presente la cantidad de 250 pesetas justamente la mitad del producto de una colecta hecha entre los bañistas de este establecimiento para socorro de las víctimas de las inundaciones de esa capital y del pueblo de Consuegra.

Al dirigirme a V. con tal objeto lo hago en nombre de la junta petitoria que se ha impuesto tan noble misión y que por mi indicación ha designado al periódico de su ilustrada dirección para repartir entre las personas mas necesitadas socorros a justicia como los que vienen tomándose esta molestia dentro de la suscripción abierta tan acertadamente en su acreditado diario.

Dispénsame Sr. Director esta libertad en gracia al benéfico objeto y suplicándole tome nota de las personas que han constituido la junta de que hago mención antes le quedará agradecido y atento S. S. Q. B. S. M.—Laureano Murciano. Balneario de Archena 20 Septiembre 1891.

### Junta de petición.

Sra. del Doctor Mas, de Valencia.—Sr. Rector de Nuestra Señora de los Baños.—Sta. de Zavala, hija del Director facultivo de estas aguas.—Excelentísimo Sr. D. Joaquín Maldonado Macana, de Madrid.—Sr. D. Joaquín Ruiz Jimenez, de Jaen.—Monsieur Gustavo Guirand, de Nimes (Francia).—Sr. D. Juan Lasaga, oficial de artillería de Marina de San Fernando.—Sr. D. Laureano Murciano, de Málaga.

Nosotros enviamos en nuestro nombre y en el de Almería el testimonio de reconocimiento a que se hacen acreedores los que no olvidan las desgracias que sobre nosotros pesan.

Y muy especialmente van nuestros aplausos dedicados al Sr. D. Laureano Murciano que no solamente contribuyó personalmente en nuestra suscripción al alivio de tanta desdicha, sino que tambien por donde vá, hace que la caridad repercuta sobre Almería.

Ejemplo que debe servir de estímulo a muchos. Las 250 pesetas las incluimos en nuestra suscripción.

## LA CARIDAD EN LA TIENDA-ASILO.

El día 21 fué de fiesta para los pobres inundados.

La Tienda-Asilo que desde su fundación tantas lágrimas enjuga a los infelices desheredados, está dando en la segunda etapa de su existencia, pruebas elocuentes de los felices bienes que proporciona.

El lunes se dió a los inundados la primera comida extraordinaria de las tres que constean con su generoso donativo los individuos que componen la Junta Directiva de aquel centro benéfico.

Los pobres acudían presurosos con el mugriento puchero en la mano, a recoger de los socios las raciones confeccionadas expresamente para ellos y en sus semblantes tristes se reflejaba el agradecimiento por el noble dón que recibían.

Para que nada faltase en este acto de grata recordación, la presencia de las señoras, lo revistió de gran solemnidad, recibiendo las bendiciones de los pobres, de cuya boca solo frases de reconocimiento salían.

Admirable al par que conmovedor espectáculo ofrecía el comedor de la Tienda-Asilo. Angelicales señoritas se disputaban ya el plato, ya las demás basijas que los necesitados presentaban para recibir la ración y devolviéndolos repletos a los afligidos, les prodigaban palabras de consuelo por las calamidades que les apenan.

Pero el entusiasmo subió de punto cuando estas encantadoras señoritas—trasunto fiel del más perfecto modelo de caridad—servían la comida en la mesa a los necesitados que padecían de la vista, sin reparar en las miserias de aquellas infelices. Faltos de ese precioso sentido, no podían apreciar la noble acción que con ellos se estaba realizando; pero advertidos por los demás asistentes, de la delicada empresa que tan angelicales criaturas habian tomado a su cargo exclamaron en el mayor trasporte de júbilo: ¡¡¡Bendita sea tu madre!!

Entre las señoritas y señoras que asistieron recordamos a la Sra. Marquesa de Campo-Hemoso, con sus hijas María y Teresa, Doña María del Mar Burgos de Orbe y sus ahijadas las Sras. María y Pura Búrgos, Carmen y Rosalía de Orbe, la Sra. Doña Carmen Llanos de Ovalles, Doña Rosario Casas de Miura y su hija, Doña Carmen Ulibarri de Rosales y sus hijas, Doña Encarnación Litran de Lopez y sobrinas y las Sras. Rosario y María de Gracias Canton Ferrer,

Inmediatamente después de terminada la distribución de raciones de esta primera comida extraordinaria, se procedió a la elección de una Junta que tendrá a su cargo la inspección de las raciones que se confeccionen en esta casa, quedando compuesta por las señoras siguientes:

Sra. Melani Joufroi de Jover, D.<sup>a</sup> Josefa Sanchez de Maldonado, D.<sup>a</sup> Maria del Mar Burgos de Orbe, La Sra. Marquesa de Campo Hermoso, D.<sup>a</sup> Rosalía Casas de Miura, D.<sup>a</sup> Carmen Llanos de Ovalles, D.<sup>a</sup> Tomasa Ulibarri de Rosales, Doña Maria Moya Viuda de Langle y D.<sup>a</sup> Encarnación Litran de Lopez.

El Sr. Gobernador civil y el Comandante de la Guardia civil, tambien presenciaron la comida. Despues de las 4 de la tarde, los concurrentes abandonaron el local donde tan gratas horas se habian deslizado ejerciendo la caridad.

Nosotros que alguna parte—aunque modesta—tenemos en la nueva organización de la Tienda-Asilo, nos sentimos orgullosos de sus triunfos.

Agradecemos sinceramente a todos y especialmente a las señoras su cooperación en esta obra benéfica, que proporciona a las almas caritativas un copioso manantial de bienes morales.

La Tienda-Asilo ya no muere. Su vida está a cargo del desprendimiento de todos los almcricioses.

Los pobres están pues de enhorabuena.

## SUSCRIPCIÓN

abierta en esta Redacción a favor de las familias que han sufrido mayores pérdidas en la inundación del día 11 del actual

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.598	50
Don Francisco Rodriguez y señora, (de Berja)	15	
» Laureano Murciano, de una suscripción abierta en Archena en favor de Almería.	250	
Doña Isabel Bueso Rivas.	100	
Don Rodrigo Larios (Cuevas)	5	
» Juan Antonio Sanchez Orozco, (de Garrucha).	10	
Total.	1.978	50

(Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN abierta por las señoras de esta capital en beneficio de los pobres.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	1.043	70
Don Antonio Amat, (presbítero).	5	
» José Batiles.	15	
» Ramon Ledesma.	10	
» Felix Muñoz.	50	
» M. O.	10	
» Francisco Roman Garcia.	50	
» Antonio Manzano Peinado.	2	
» C. S.	25	
» José Torres.	1	
» Luis Plooh.	5	
» Luis Rodriguez.	2	
Doña Cristina Pastor de Real.	1	
» Maria Ros, Viuda de Mael.	1	35
» Matilde Durán de Donoso.	5	
» Francisca Martinez, V. de Duran	5	
» Damiana Nieto de Borus.	5	
» Alejandra Lartiga.	5	
» Maria Navarro.	1	
» Socorro Buitrago de Chereguini.	5	
» Angeles Guevara de Capella.	5	
» Angela Martinez de Fornovi.	5	
» Consuelo Santapau de Erasos.	5	
» Coleta Valverde de Cisneros.	5	
» Consuelo Gonzalez de Martinez	2	
» Eariqueta Falgueras de Agea.	2	
» Aurora Roldan de Gil.	5	
» Matilde Córdoba de Orland.	2	
» Carmen Lopez de Soria.	1	
» Carolina Garcia de Nieto.	5	
» Matilde Cervantes, V. de Valero	25	
» Magdalena Cano de Benitez.	2	
» Una señora caritativa.	2	50
» Maria Bernabé de Torres.	2	
» Ramona Galan.	2	50
» Matilde Baeza.	25	
» Gloria Estéban.	1	
» Ana Taramel de Laynez.	5	
» Una persona caritativa.	1	
» Dolores Garrido.	25	
» Emilia Flores.	25	
» Carolina Gallurt de Enciso.	2	
» Josefa Gimenez.	5	
» Manuela Garcia de Arrieta.	50	
» Una persona caritativa.	5	
Total.	1.004	05

LISTA de la suscripción de los agentes de la Compañía «Fives-Lille», y de los franceses de la colonia, para socorrer a las víctimas de la inundación del 11 de Septiembre, bajo el patronato de Mr. Briet, vice-cónsul de Francia.

	Ptas.	Cts.
Mr. Vice-Cónsul francés.	50	
» Aug. Counsel, ingeniero.	25	
» J. Favier.	10	
» G. Lafon.	10	
» E. Jullien.	10	
» E. Flahault.	10	
» J. Blazy.	10	
» F. Bou.	10	
» L. Laugandín.	10	
» Ch. Noirot.	10	
» P. Dawerpe.	10	
» C. L.	5	
» H. Messnare.	5	

Mr. G. Heyens	5
» Audiffrain.	5
» A. Courteix.	5
» V. Maller.	5
» A. Butin.	5
» A. Causel.	5
» Crozat.	5
» E. Barbier.	5
» Malabre.	5
» A. Ravouneau.	5
» Mailleboey.	5
» A. V.	2
» G. V.	2
» E. Lapéna.	2
» H. S.	2
» L. C.	2
» B. J.	2
» A. D.	2
» L. Naciowski.	1
» A. B.	1
» L. C.	1
» J. Manzano.	1

Total. . . . . 251

Esta cantidad de doscientas cincuenta y una pesetas ha sido entregada por el Sr. Cónsul francés Mr. Briet a la Sra. Doña Josefa Sanchez Enciso de Maldonado, esposa del Gobernador civil, para que en unión de las señoras que han reunido socorros para los inundados, las distribuya entre los mismos.

## ADVERTENCIA.

Estimulamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, a que en el menor tiempo posible efectuen el pago, pues de otra manera nos irrogoran muchos perjuicios.

## GACETILLAS.

Gran corrida.—Los antiguos aficionados nuestros amigos D. Angel Castañedo y D. José Yebra, han iniciado un pensamiento que juzgamos beneficiosos y de resultados prácticos, en favor de las familias desgraciadas que mayores pérdidas sufrieron en la inundación, proyectan contratar una gran corrida de toros.

Al efecto, se dirigieron anteaayer por telégrafo a los ganaderos Sres. Ibarra, Miura, Saltillo, Vazquez, Benjumea, Arribas, Romero y Pacheco, solicitando regalen un toro cada uno, y a los espadas Lagartijo, Mazzantini, Gara-ancha, Espartero y Guerrita, con el fin de que se presten a torearlos gratuitamente.

Los productos de este gran espectáculo se destinarán, como es consiguiente, íntegros a socorro de las familias pobres.

Dichos señores han organizado una junta que presidirá D. Emilio Perez, con objeto de llevar a la práctica la idea.

D. Carlos Jover desde hace dias se proponia realizar igual beneficioso pensamiento.

Caridad.—Fulgencio Castañol, traficante en pepita de almendra, se encontraba el día 11 de este mes en la carretera de Granada, entre 9 y 10 de la mañana, con dos bestias cargadas de pepitas, cuando fué atropellado por la nube de dicho día, arrastrando las corrientes sus caballerías con toda la carga, teniendo que ampararse él en una de las ventas que hay en la carretera.

Siendo forastero y encontrándose sin recursos, despues de haber perdido dos bestias, una mayor y otra menor, valoradas la primera en 1.500 reales y la segunda en 640 y las mercancías en 2.560 rs., pues conducía 16 arrobas de pepita, único capital de que disponia para el sustento de su familia, hallandose en grave situación y sin poder proseguir su negocio ni socorrer a su familia, suplica encarecidamente se le otorguen los beneficios que las personas caritativas deseen y se le remedien en parte de las pérdidas referidas.

«La Montaña».—Esta Sociedad tiene ya organizada la novillada para el día 27 del corriente, cuyos productos se destinan a socorrer a los pobres, a quienes la inundación del día 11 arrebató, cuanto poseían.

Las presidentas, de tan brillante fiesta, son las distinguidas y encantadoras señoritas, Doña Maria Spencer, Doña Maria Castro Godoy, Doña Maria Roda, y Doña Rosa Quesada.

La cuadrilla la forman los montañeses más aventajados en el arte taurino, en la forma siguiente:

Espadas.—Sres. Terriza y Muñoz.  
Picadores.—Sres. Caracena, Moreno Ayala, Tovar Oliver y Gimenez Diácono.

Banderilleros.—Sres. Tovar Yanguas (D. Justo), Valdivia (D. José), Pedraja, Erasos, Lozano, Gonzalez y La Rosa (D. Servando).

La dirección de la plaza estará a cargo, de don Manuel Moreno Perez, y el servicio de la misma será desempeñado por distinguidos montañeses.

Digna de elogio y altamente meritoria es la conducta de esta Sociedad, y esperamos del pueblo almeriense que dando una prueba más de sus sentimientos filantrópicos, concurrirá a dicha fiesta a fin de que los productos que se obtengan sean los más cuantiosos posibles.

Periodista.—Ayer llegó a esta capital, nuestro querido amigo el redactor de *El Resumen* D. Francisco Sarmiento, a quien tuvimos el honor de saludar, y acompañarle a su visita a los barrios de Regocijos y Alfareros.

La prensa madrileña.—En telegrama recibido ayer por nuestro amigo y respetable compañero D. Julio de Vargas, redactor de *El Liberal* se le participa el envío de 5.000 pesetas para socorro de las familias pobres en nombre de la prensa de Madrid.

La distribución se verificará por los Sres. Vargas y Sarmiento.

Viagero.—Ayer llegó a Almería nuestro querido amigo el Director de este Instituto D. Francisco Domenech.

Un desgraciado.—Lo es en verdad el pobre cura D. Francisco Gonzalez que habitaba en

el barrio de San José, y cuya casa se le inundó por completo, perdiendo casi todo lo que tenía, salvándose él merced a varios vecinos que en hombros le trasladaron casa de nuestro amigo D. Salvador de Cara, en cuya casa se halla posado en cama sin recursos, ciego y en mala situación.

Lo advertimos á la Junta provincial de Socorros, pues merece que en él fije la atención.

**Viajeros.**—Ayer tarde marchó con dirección al límite de esta provincia, nuestro compañero de redacción Sr. Lopez Morales, en unión de los redactores de *El Liberal* y *El Resúmen* Sr. Vargas y Sarmiento, con objeto de esperar al Ministro de la Gobernación Sr. Silvela en su viaje á Albox, y á esta capital, y trasmitirnos amplias informaciones.

También marcharon ayer el Gobernador civil de la provincia Sr. Maldonado, el diputado á cortes Sr. Perez Ibañez, y el senador Sr. Gonzalez Canet.

**Más pérdidas.**—Carmen Alcolea, ha tenido la desgracia de perder á su hija y á su nieta, sufriendo además grandes pérdidas materiales.

Isidoro Padilla, confitero, domiciliado en la Rambla de Alfaro; las aguas entraron en su casa inutilizando algunas herramientas y efectos de su oficio, como así mismo sacos de azúcar y otras materias, sufriendo con esto algunas pérdidas de consideración.

Otro de los perjudicados en la pasada ruina ha sido el vecino del Barrio de S. José, Francisco Cuerva Molina, que ha perdido cuanto tenía en su casa, sin que le haya quedado ni una sola camisa.

D. Francisco Gonzalez, ha perdido en el Barrio Alto dos casas, se le ha inundado su huerta y veinte casas más de su propiedad han quedado en un lamentable estado.

**Matador de toros.**—El conocido matador de toros Cecilio Isasi (a) *el Alavés*, ha dirigido una carta á la Sociedad *La Montaña*, manifestándole que se presta gratuitamente á matar las reses que se le confíen si pensasen dar una corrida en beneficio de las pobres víctimas de la inundación del día 11.

Es digno de alabanza la conducta de este torero, á quien le damos las gracias más expresivas por su espontáneo ofrecimiento.

**Los riegos.**—Desde hace días venimos llamando la atención del Sr. Alcalde sobre la manera de efectuar los riegos.

Hoy volvemos á repetir aquella excitación por si somos más afortunados que en las anteriores ocasiones.

En muchos sitios de la población y sobre todo en la parte baja del Paseo del Príncipe, corre el agua por entre los árboles de día y de noche.

Como este sistema de irrogaciones en nada beneficia á las plantas y por otra parte se forman grandes charcos de agua y barro en el espacio comprendido entre el café de Novedades y el teatro del mismo nombre, rogamos nuevamente al Presidente del Ayuntamiento, ordene que los riegos se hagan periódicamente y de la manera más oportuna para evitar molestias al vecindario en su tránsito por aquellos sitios.

**Donativos.**—El Director de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor D. Emilio B. de Molina, ha dado orden al Consignatario de la misma en esta plaza D. Ignacio Gomez de Salazar, para que entregue á esta Cámara de Comercio quinientas pesetas con el beneficio fin de ayudar á remediar la situación de los inundados.

El Presidente de dicha Compañía D. José de Monter, lo es también de la Cámara de Comercio de Sevilla.

El conocido industrial D. José Sanchez Navarro, ha recibido un donativo de 250 ptas. de D. Baldomero Ghiara, joyero de Málaga, para distribuirlo entre varias familias perjudicadas, efectuándolo en las calles de Regocijos, Real y Noria, recibiendo con este motivo el Sr. Sanchez, frases conmovedoras de agradecimiento para el Sr. Ghiara, de todas las familias socorridas con dicho donativo.

**Centro de amigos.**—Anteanoche tuvo lugar la inauguración de la Sociedad *Centro de Amigos*, establecida en el Puerto.

La animación fué extraordinaria, siendo los concurrentes obsequiados con dulces y licores.

El notable y aplaudido sexteto Sanchez amenizó la velada, ejecutando las mejores obras de su repertorio.

**Recomendamos una vez más á nuestros lectores** la acreditada y formal *Agencia Almodovar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª **Jurídica.**—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª **Administrativa.**—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etcétera, etc.

3.ª **Comercial.**—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

**Casos y cosas.**

A consecuencia de un descarrilamiento tuvieron que amputarle una pierna á un viajero.

—Después de todo—le decía el cirujano—debe usted darse la enhorabuena.

—Hombré, ¿por qué? ¡Me alegraría saberlo!

—Porque desde hoy va usted á ahorrarse hilo en los calcetines y paño en los pantalones.

Un yerno decía á su suegro, hombre inmensamente rico:

—Su hija de usted me da muchos disgustos.

—Ten paciencia.

—Ea que no puedo sufrirla.

—Pues bien; dile á mi hija que, á la primera queja que vuelvas á darme de ella, la desheredo.

El yerno, como es natural no volvió á quejarse en su vida.

**Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.**

[Desconfiar de las imitaciones].

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 7 Octubre 1886

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsión* en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente: la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos,

y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del «Aceite de hígado de bacalao» repugna este á los enfermos, ó no consenten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De V. atento S. S.

DR. PEDRO ESQUERDO.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

23 DE SEPTIEMBRE DE 1866.

*El príncipe de Gales ofrece restablecer en el trono á D. Pedro I de Castilla.*

El enojo de D. Enrique de Trastámara, el hermano bastardo de D. Pedro I de Castilla, al no verse en posesión de los principales cargos del reino, tradújose después de inútiles y mal cumplidos pactos, en abierta hostilidad y fué causa de graves trastornos y luchas civiles. Robustecido el bando sedicioso con la incorporación de los infantes D. Tello y D. Sancho, hermanos del bastardo y con el auxilio de varios aventureros y soldados mercenarios que en unión del terrible y fiero capitán Duglescin contrató en Francia D. Enrique, no tardaron en hacerse dueños de varias ciudades, amenazando con apoderarse de la persona de D. Pedro. Y á tal extremo llegaron las demasías de los rebeldes, que temiendo el monarca ser víctima de cualquier complot ó atentado puso en salvo y meditó el medio de acabar con la rebelión á cuyo fin pasó á Bayona para conferenciar con el príncipe de Gales, el hijo de Eduardo III de Inglaterra; resultado de las negociaciones fué quedar convenida y firmada una alianza en Libourne. Con tan poderosa ayuda D. Pedro logró después vencer en Nájera á los sediciosos, pero en cambio el de Gales no obtuvo los mismos beneficios respecto al cumplimiento del pacto, en razón á que ni disfrutó el señorío de las villas ofrecidas ni sus gentes fueron pagadas. Harto disgustado de haber prestado su alianza salió de Castilla, el príncipe de Gales con su gente ya muy mermada á consecuencia de haber sufrido una invasión epidémica, quedando D. Pedro abandonado de nuevo á sus propias fuerzas y recursos. Al poco tiempo era derrotado en la batalla de Montiel y sufría el trágico fin de morir á mano de su hermano D. Enrique.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 24, Jueves. Ntra. Sra. de las Mercedes; Stos. Andoquío, Tirso, Félix, Pafnuco y cmps. mrs.; S. Gerardo, obispo y mr., y el Beato Dalmacio, cfr.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la festividad de Ntra. Sra. de las Mercedes, con rito doble de 2.ª clase (en la Catedral se solemniza de 1.ª clase) color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 1/2 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración salve cantada, rosario, trisagio y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa conventual. Rezos del día á las horas de costumbre.

Demás Iglesias: A las 8 misa conventual. A la oración rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en el Convento de la Purísima Concepción.

**Receta culinaria.**

**CCXII.**

*Encebollado de escabeche con pimientos y tomat es.*—Para media libra de escabeche, una de cebollas, otra de tomates y media docena de pimientos. En aceite fino se frie muy bien la cebolla bien recortada. Se saca de la sartén, escurriéndola bien y se aparta y en el mismo aceite se frie el tomate muy partido.

Bien frito se pasa por colador á una cacerola y se le incorpora la cebolla y los pimientos cortados en tiras, dos ó tres dientes de ajo, chalotes, perejil, laurel y demás sazón y se deja cocer todo á fuego lento una media hora. Entonces se agrega el escabeche, bien limpio de raspas y pellejos y partido muy igual y se deja bien cubierta la vasija al amor de la lumbre, otra media hora hasta el momento de servir.

NOTA.—Observarán los lectores que se hace poco uso de piñones y de cominos en los guisos que aquí se les ofrecen, pero esto no es razon para impedir al que le gusten estos y otros aliños, que los agreguen aunque sea en la sopa y hasta sin desearillar.

**Juzgado Municipal.**

Día 21 y 22.

**Nacimientos.**

José Leal y José Moreno (madres ocultas), Encarnación Rodríguez Escobosa, Gabriel Pradal Gomez, Pascual Garcia Martin, José Hernandez Ruiz y Maria Desola Nuñez.

**Defunciones.**

Carmen Vicente Cortés, José Navarro Lopez, Maria del Carmen Tapia, Emilia Carmona Sanchez, Antonio Potente Martínez y Miguel Canet Martínez.

**Casamientos.**

Ninguno.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS DEL 20 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 21.

ENTRAUOS.

Vapor español «Luis de Cuadra», de Barcelona, con 4 pasajeros y carga general.

Id. «Cabo S. Antonio», de Marsella, con 17 id. y con id.

DESPACHADOS.

Vapor español «Luis de Cuadra», para Aguilas, con carga general.

Id. «Cabo S. Antonio», para Málaga, con id.

**Solados de Pino-tea.**

En los Almacenes de maderas de los Sres. Viuda y Sobrino de Julián Gimenez, se ha recibido un cargo de pino-tea en vigas, viguetas y tablones y una gran partida de tablas cepilladas y machimbradas para rolados, que se recomiendan tanto por ser un pino muy bonito, cuanto por ser el de mejores condiciones y duración.

**DELEGACION DE HACIENDA**

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en felietos de Consumos de esta capital los dias 19, 20 y 21 de Septiembre

	Ptas. Cts.
Puerto.	2784 94
Granada.	413 51
Vega.	298 37
Mar.	93 75
Sol.	52 70
Central.	496 51
<b>Total.</b>	<b>4139 78</b>

**Arbitrios Municipales.**

Dias 19 y 20.

	Ptas. Cts.
Puerto.	49 49
Vega.	79 66
Granada.	1 383 73
Sol.	353 56
Mar.	0 0
Central.	0 0
<b>Total.</b>	<b>1 866 44</b>

Almería 20 de Septiembre de 1891.—El Alcalde *Francisco Jover*.

**Telegramas.**

**INTERIOR.**

**VENTA DE UVA.**

TELEGRAMA DE LOS SRES. SANCHEZ Y C.ª.

Londres 20.

**Vapor «Murcia» y resto del «Resarbia» en Liverpool:**

B. U. M. 14,9; Antonio Sanchez 13,3; M. 12,9; M. R. B. 11,1; Juan D. Andrés 11,1; Carmen P. Pastor 12,1; Enrique P. Andrés 10,3; J. S. P. 11,6; E. A. C. 11,9; J. A. Berenguel 11,1; Oimo 11,1.

Madrid 22, 12 t.

En el próximo Consejo de Ministros se estudiará el modo de votar créditos con el objeto de impulsar las obras públicas de Almería.

El eminente novelista francés Zola, llegó á San Sebastian proponiéndose recorrer algunas provincias españolas.—P.

Madrid 22, 1 t.

Ha llegado á esta corte D. Francisco Pi y Margall.

Se ha celebrado en Biarritz una lucida «kermesse» obteniéndose grandes productos para las provincias inundadas. Los cigarros se han pagado á un Luis.—P.

Madrid 22, 3 t.

Se ha celebrado el anunciado «meeting» en Santander. Sagasta ha ofrecido transformar el impuesto de consumos y encauzar la administración pública abaratandola, como medio para llegar á las economías.—P.

Madrid 22, 3-20 t.

En Fuente Fresno ha habido una colisión entre 50 personas. Tres hombres y 5 mujeres resultaron heridos.—P.

Madrid 22, 7-30 n.

Los generales Azcárraga y Pavía visitaron los cuarteles.

El Sr. Silvela marchó á Almería por Ocaña, Tembleque, Alcantarilla y Huerca. Le acompañan el diputado á Cortes Sr. Cárdenas y otros.—P.

Madrid 22, 8 n.

Ha ocurrido una horrosa tormenta en las costas de Inglaterra. En Escocia ha ocasionado gran número de naufragos.

La prensa francesa aplaude el decreto del emperador de Alemania suprimiendo los pasaportes de Alsacia y Lorena.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76 65.

4 por 100 exterior, 78 30.

4 por 100 amortizable, 89 05.

Londres 90 dias fecha, 27 43.

Paris ocho dias vista, 8 25.—P.

Madrid 22, 11 n.

En la playa de Popolo (Roma) han sido sorprendidos varios carros de dinamita.

Las impresiones que le ha comunicado á la regente el intendente, le ha dicho que son 3.000 muertos los ocasionados en Consuegra.

Un telegrama dirigido desde San Sebastian anuncia la salida del Gabinete de los Sres. Silvela é Isasa por apatia en los sucesos de Consuegra.

Ha fallecido el célebre espada Cayetano Sanz.—P.

**GRAN PELUQUERIA MADRILEÑA**

Ricardo G. Moraton.

Especialidad en el corte de cabello y barba. Hay gabinete especial para teñir el cabello y lavar la cabeza por un sistema higiénico y cómodo.

Cada servicio de afeitar, lavar, rizar, etc., 25 céntimos de peseta, excepto el corte de cabello, que vale 50. Hay abonos económicos para cuando se quiere.

Calle de Ricardos, 8, principal, frente al Paseo del Príncipe.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

**SAN PABLO**

Incorporado al Instituto provincial

Calle de Martinez Campos, núm. 12.

Este Colegio es el más antiguo de la capital, habiendo obtenido desde su establecimiento los más satisfactorios resultados así en la 1.ª como en la 2.ª enseñanza, pues en unos doscientos exámenes de ingreso verificados por sus alumnos, uno solo ha salido suspenso, y en más de seiscientos de asignaturas de 2.ª enseñanza, ocho suspensos.

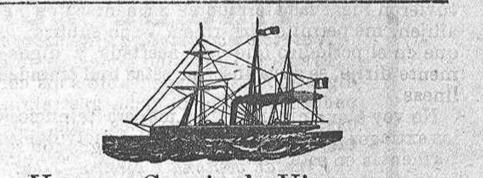
En cambio ha obtenido multitud de premios, (algunos pecuniarios los alumnos pobres) muchas menciones honoríficas, y cuenta por cientos las notas de sobresaliente.

Desde 1.º de Septiembre está abierta la matrícula de 2.ª enseñanza, que termina el 30 del mismo.

La de 1.ª enseñanza queda hecha en todo tiempo.

Los honorarios son: por 1.ª enseñanza, 7'50 pesetas mensuales; por 2.ª enseñanza, 10 ptas. mensuales por asignatura.

Para más detalles pídase el Reglamento al Director del Colegio. 3



**Vapor «García de Vinuesa.»**

Saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Arcos y serrin superiores**

para barriles. Puerto 64, informarán. 8-8

**COLEGIO DE NUESTRA SRA. DEL ROSARIO**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA,

dirigido por

**DON DEMETRIO GIMENEZ PEÑAFIEL**

PROFESOR NORMAL Y BACHILLER EN ARTES.

Glorieta de San Pedro, núm. 2.—ALMERIA

Segun costumbre de los años anteriores damos un resumen del resultado de los exámenes ordinarios verificados en Junio próximo pasado.

Examinados 77; Sobresalientes 19; Notables 22 Buenos 16; Aprobados 18; Suspensos 2.

Además se han obtenido en público Certámen seis premios honoríficos de matrícula gratuita por los cuatro alumnos que han tomado parte y cuyos nombres son: D. Jines de los Rios Belda en Francés 1.º curso y Retórica; D. Emilio Restoy Rindon en Física y Agricultura; D. José Suarez Martin en Geometría, y D. Juan Campos Rodriguez en Historia de España.

Este Centro continua rigiéndose de la propia manera que en los cursos anteriores y cuyos pormenores pueden pedirse al Sr. Director.

Por último debemos hacer presente que la matrícula para segunda enseñanza continua abierta hasta el 3 del actual y para la primaria los dias 1 y 15 de cada mes.

Los profesores á cuyo cargo estarán las clases de 2.ª enseñanza durante el curso académico de 1891 á 92 son: D. Narciso Badal Romero (Vice-Director); Don José Diaz Saldaña; D. José Ar redondo Martínez; D. Natalio Martín Gimenez; D. Antonio Brocca Megna y D. Demetrio Gimenez Peñafiel. 2

**D. Pascual Sanchez Rodriguez,**

médico-cirujano y especialista en partos, ofrece sus servicios al público de esta Capital en la plaza de la Glorieta de San Pedro núm. 5.

Horas de consulta de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

**COLEGIO DE SAN FRANCISCO**

de 1.ª enseñanza.

A causa del crecido número de alumnos con que cuenta este Colegio en el poco tiempo que lleva de existencia, su director sin omitir gastos ni sacrificio alguno mirando por el bien de la enseñanza, no ha vacilado en trasladarse á la calle de San Pedro número 3 donde creé haber hallado la capacidad é higiene bastante al fin que se propone.

La sólida y esmerada educación que se recibe en este hoy acreditado establecimiento á precios sumamente módicos, son la mejor garantía con que puede ofrecerse al público.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados elemental, párvulos y superior, durando las clases de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

El director, *Francisco Simón*.

**Mina «El Judío»,**

sita en el Cabo de Gata, parage Rincon colorado.

Por acuerdo de la junta directiva se da á partido dicha mina bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la casa del presidente que suscribe, San Francisco 3, principal.

Almería 1.º de Septiembre de 1891.—*José Trujillo* 10-15

**Línea de vapores á Orán.**

**Vapor ESPERANZA.**

Salidas de Almería para Orán, los martes.

» Orán » Almería, los martes.

Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

**D J. Marchado Gimenez.**

**cirujano-dentista,**

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

## ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido especial en objetos de dibujo con rebaja de un 30 por 100 sobre todos los precios conocidos hasta el día.

Estuches de matemáticas á 1'75 pesetas 2, 2'50, 3, 4, 5, 8, 9, 10 á 15 uno, id. en forma de cartera géneros muy superiores á 4'50 11'50, 15, 16, 30, 40 hasta 80, una.

Compases id. de reducción, tira líneas ordinarios á 1'50, medio finos á 2'50, id. finos á 4 y 5 ptas. uno, cajas de chinchas á 1'75, 2 y 4 ptas., plumas de acero para dibujo cartabones de madera, reglas de 0'20 céntimos id. á 0'30 céntimos una, id. graduadas de 2'50, 3 á 4'50 una, tinta China ordinaria á 0'50 céntimos, medio fina á peseta, clase extra 5, id. líquida á 1'25 y 1'75 el botecito, pastillas de colores en clase superior, cajas de colores, dobles decímetros de boj y de marfil, id. otras dichas del Estado Mayor, platillos y pinceles finos.

No olviden los Sres. Ingenieros arquitectos, y perito agrónomos que encontrarán en este establecimiento el mejor papel tela que existe, id. en papel cuadrulado, idem vegetal, id. Canson, lápices de todas clases.

Estrade-Berdot freres.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empedrea los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

## AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES. Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

## BRAGUERO METALICO DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denonima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del publico en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un arco, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del arco, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El arco es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
Domicilio en Barcelona: calle Ancha, numero 64.  
CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á 35.555,641'15 pesetas.

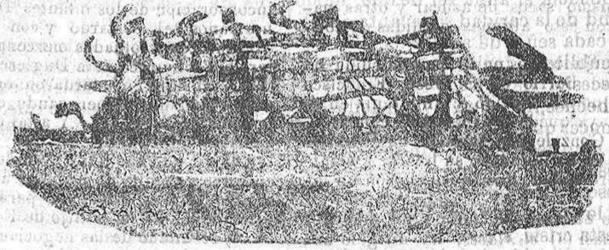
Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la provincia de Almería, D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos número 2, Almería.

### SERVICIOS

DE LA  
Compañia Transatlántica

DE  
BARCELONA



### SERVICIOS

DE A  
Compañia Transatlántica

DE  
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 märtres á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revolven malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

GARMONA Y COMPANIA.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSE-SAIN

Medicinas Privilegiadas

Elaboradas acualmente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES y en venta en todas las farmacias del Orbe.